

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 886

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 7 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Fallecimiento** del escritor y periodista Héctor Bianciotti, acaecido el día 11 de junio de 2012. Expresión de pesar. **Atanasof**. (4.245-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que se expresa pesar por el fallecimiento del escritor y periodista argentino Héctor Bianciotti, ocurrido el día 12 de junio de 2012 en Francia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del escritor y periodista Héctor Bianciotti, acaecido el día 11 de junio de 2012 en París, República de Francia.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que

se expresa pesar por el fallecimiento del escritor y periodista Héctor Bianciotti, acaecido el día 11 de junio de 2012 en París, República de Francia. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la trayectoria de este prolífico autor que fue un destacado embajador de las letras hispanas y miembro de la Academia Francesa de Letras. En efecto, Bianciotti dejó la Argentina en 1955, vivió entre Italia y España hasta que, en 1961, se instaló en París. Allí empezó escribiendo en revistas literarias, colaboró en *La Quinzaine Littéraire* y fue crítico en *Le Nouvel Observateur* y del diario *Le Monde*. Entre sus obras pueden citarse: *Los desiertos dorados* (1967), *Detrás del rostro que nos mira* (1969), *Ritual* (1972), entre otros. *En el amor no es amado* (1983), una colección de relatos, el último cuento fue escrito directamente en francés. Desde entonces, sus libros fueron escritos en ese idioma: *Sin la misericordia de Cristo* (1985), *Lo que la noche le cuenta al día* (1992) y *El paso tan lento del amor* (1995). Su obra literaria ha sido prolífica y reconocida con premios: en 1983 el premio al mejor libro extranjero que otorga la Academia de Letras Francesa, la República Francesa lo nombró Oficial de la Legión de Honor y le otorgó la Orden al Mérito, y en 1994 recibió el premio Pierre de Mónaco, entre otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su pesar por el fallecimiento del escritor y periodista Héctor Bianciotti, acaecido en París el pasado 12 de junio.

Alfredo N. Atanasof.